



UNIVERSIDAD DE
GUADALAJARA
Red Universitaria e Investigación Científica de Jalisco

CUVALLES

Documento Técnico

Formación Integral en el CUValles

Ameca, Jalisco enero de 2025



**Universidad de Guadalajara
Centro Universitario de los Valles**

Dra. María Luisa García Bátiz. Rectora
Dra. María Isabel Arreola Caro. Secretaria Académica
Mtro. Luis Alejandro León Dávila. Secretario Administrativo

Comité Redactor

Dra. María Isabel Arreola Caro
Mtra. Alejandra Venegas Camarena
Mtro. José de Jesús Fregoso Aguirre



1. Introducción

La formación integral ha constituido, desde la creación del Centro Universitario de los Valles (CUValles), un pilar esencial en la formación de sus estudiantes. Este documento presenta los fundamentos históricos, teóricos y conceptuales que sustentan el modelo actual, así como los objetivos, estrategias y acciones orientadas a garantizar el desarrollo integral de nuestra comunidad universitaria.

Desde el inicio de la vida académica del CUValles, la formación integral se expresó en diversas acciones que buscaban enriquecer la experiencia educativa más allá de lo estrictamente disciplinar. A lo largo de los años, se han consolidado esfuerzos para institucionalizar estas prácticas mediante la creación de talleres y actividades extracurriculares, integrados en los planes de estudio y reconocidos en el Sistema Integral de Información y Administración Universitaria (SIIAU), en aquellos programas educativos que así lo han establecido.

Para la elaboración de este documento se revisaron los informes de actividades del Centro Universitario, así como aportaciones de académicos y funcionarios que han acompañado este proceso. Dicha revisión permitió identificar cómo la formación integral ha respondido de manera gradual a las necesidades y demandas de la población estudiantil, en consonancia con la evolución de la educación superior y sus modelos pedagógicos centrados en el estudiante.

Hoy resulta indispensable renovar la concepción de formación integral, atendiendo a los retos contemporáneos que enfrentan las instituciones universitarias: la necesidad de fortalecer competencias sociales y habilidades blandas, el fomento de hábitos saludables, la inclusión de prácticas de autocuidado y salud mental, así como la generación de espacios de convivencia que fortalezcan el sentido de pertenencia e identidad universitaria. Todo ello exige lineamientos flexibles y



acciones transversales que, a la vez que atienden a la diversidad de contextos, garanticen oportunidades equitativas de desarrollo para toda la comunidad universitaria.

Este documento recoge, por un lado, el camino recorrido por el CUValles en materia de formación integral, y por otro, plantea las rutas de acción que permitirán consolidar un modelo integral, planificado y sistemático, que fortalezca la calidad de la formación académica y humana de nuestras y nuestros estudiantes, al tiempo que contribuya a la construcción de una comunidad universitaria cohesionada, incluyente y comprometida con su entorno.

2. Antecedentes y fundamentos históricos

Desde su origen, el Centro Universitario de los Valles (CUValles) concibió la formación integral como parte sustantiva de su modelo académico. En la Propuesta de Creación del CUValles se señala que el campus adoptaría un modelo no convencional, sustentado en enfoques de educación para adultos, popular y a distancia, caracterizado por la flexibilidad curricular, el uso de tecnologías y la centralidad del estudiante en el proceso de aprendizaje (Universidad de Guadalajara, 2004). Dicho modelo, orientado al aprendizaje autogestivo y al vínculo entre conocimiento y contexto, incorporó desde un inicio la formación integral como condición para que las y los egresados desarrollaran tanto competencias profesionales como capacidades éticas y sociales.

En esta visión, la formación integral fue entendida como la preparación de profesionistas capaces de responder a los retos regionales, pero también como sujetos con sensibilidad cultural y compromiso comunitario. Por ello, en los primeros años del CUValles se impulsaron actividades artísticas, deportivas y de desarrollo humano, como la creación de un grupo de danza folklórica y uno de guitarra en 2002, así como talleres de redacción y de pensamiento lógico-matemático.



Posteriormente, en 2004, se instituyó el “Día del Esparcimiento y la Creatividad”, antecedente directo de un sistema organizado de talleres con oferta en áreas artísticas, deportivas, de salud y cognitivas, que se consolidó como un espacio de formación integral (CUValles, 2004, 2005, 2006).

Con la formalización del Área de Formación Integral en 2013 y la incorporación de los talleres como parte del Sistema de Asignación y Transferencia de Créditos Académicos (SATCA), la formación integral quedó establecida en la mayoría de los programas educativos, fortaleciendo su carácter transversal y curricular. Durante la pandemia de COVID-19, el área implementó modalidades virtuales y mixtas, lo que permitió garantizar la continuidad de estas actividades y evidenció su relevancia para el cuidado de la salud mental, la socialización y el fortalecimiento de competencias extracurriculares (CUValles, 2023).

El Modelo Académico para el Aprendizaje del CUValles (MAPA CUValles) (CUValles, 2025) retoma este legado histórico y enfatiza que la formación integral es un principio transversal que articula docencia, investigación, vinculación y extensión, orientando al CUValles hacia un proyecto educativo que busca la formación de profesionales socialmente responsables, con visión ética y comprometidos con el desarrollo sostenible y la transformación social (Centro Universitario de los Valles, 2025).

En síntesis, los antecedentes históricos y documentales muestran que la formación integral constituye la esencia del modelo académico del CUValles: un eje que ha acompañado al Centro Universitario desde su fundación y que, con el paso del tiempo, se ha institucionalizado como política educativa para garantizar que sus egresados sean profesionistas competentes y ciudadanos comprometidos con su entorno local, nacional y global.



3. Justificación

Este proyecto tiene como finalidad fortalecer los mecanismos existentes y establecer nuevas líneas de acción que garanticen la participación de un mayor número de estudiantes en actividades de formación integral. Para ello, se prevé la implementación de eventos masivos de activación física, programas de fomento deportivo y actividades extracurriculares, tanto dentro como fuera del Centro Universitario, orientados al desarrollo de las competencias sociales previamente categorizadas. Todo lo anterior se plantea bajo lineamientos flexibles, adecuados al contexto de la comunidad universitaria y a las necesidades específicas de sus integrantes.

Aunado a esto se considera relevante propiciar estrategias y acciones orientadas a promover el autocuidado de la salud y la adopción de hábitos saludables (en vinculación con las áreas del Centro Universitario que tienen injerencia en el tema) que coadyuven en minimizar el deterioro en la salud mental como efecto de la crisis sanitaria por COVID 19, así como el rezago académico al que se enfrentan las y los estudiantes.

La formación integral del estudiantado impulsa el desarrollo de competencias sociales y habilidades blandas que, junto con su preparación disciplinar, contribuyen a la construcción de un proyecto de vida ético que les permita crecer plenamente como seres humanos y, al mismo tiempo, consolidarse como profesionistas. Asimismo, fortalece el sentido de pertenencia al Centro Universitario de los Valles y promueve la convivencia, el reconocimiento mutuo y la cohesión entre los miembros de esta comunidad universitaria.

El presente proyecto está dirigido a las y los estudiantes de pregrado del Centro Universitaria de los Valles y también a la comunidad universitaria conformada por el personal académico, administrativo, personal operativo y las y los egresados. De



igual forma, este programa beneficia a las familias de esta comunidad universitaria y a la población de la región con actividades en las que se propicia su participación.

La transversalidad de la formación integral, permite que toda la comunidad universitaria forme parte de estas actividades, por lo que este documento por un lado plasma el camino que hemos recorrido para llevarla a cabo y por otro lo que haremos para garantizar que toda nuestra comunidad universitaria tenga acceso a ella de manera planificada, sistematizada y orientada a satisfacer sus necesidades.

4. Objetivo general

Promover la formación integral de la comunidad universitaria del Centro Universitario de los Valles a través de actividades que impacten en el desarrollo de habilidades intelectuales, sociales, profesionales, éticas y emocionales, las cuales favorecerán la calidad de vida como seres humanos, y sujetos transformadores de su realidad.

5. Objetivos particulares

- Implementar de manera transversal la práctica de actividades de formación integral en todos los programas educativos considerando los documentos normativos.
- Aumentar el número de personas de la comunidad universitaria que realizan actividades de formación integral, generando estrategias de inclusión.
- Diversificar la oferta de actividades de formación integral teniendo en cuenta las dimensiones y categorías identificadas conceptualmente tanto al interior del CUValles como fuera de él.
- Difundir y efficientizar el proceso de validación de actividades extracurriculares para el apoyo a los estudiantes como parte de su formación integral.



- Sensibilizar acerca de la importancia de la formación integral como parte de la educación de los estudiantes.
- Fortalecer el sentido de pertenencia y la identidad universitaria a través de la oferta de actividades.

6. Marco teórico

Para una mejor comprensión del tema se incluirán algunos abordajes teóricos sobre la definición de formación integral. Comenzaremos por la conceptualización de Tovar, quien la considera como:

“El desarrollo de diversas estrategias, que incluyen el fomento a la creatividad, el sentido de responsabilidad, el fomento a la independencia en la búsqueda del conocimiento, la incentivación de un acercamiento disciplinario hacia el saber y la posibilidad del desarrollo de aspiraciones individuales (Tovar, 2002)”.

Además de la definición que nos brinda Tovar sobre la concepción de la formación integral, se procedió a realizar una búsqueda en el marco normativo universitario, así como de los documentos de los informes de actividades y el documento técnico de los talleres de formación integral del 2013, se procedió además a la búsqueda de artículos relativos a la formación integral que fueron escritos por nuestra comunidad docente y quienes fungieron como Coordinadores de Servicios Académicos, responsables del Área de Talleres de Formación Integral, así como las colaboraciones de los directivos de las Divisiones del Centro Universitario. Como resultado de lo anterior, se cita el artículo denominado *Formación Integral en el CUValles* escrito por académicos del CUValles¹, en el que se establecen elementos que han constituido los pilares de la formación integral:

¹ El artículo en mención fue escrito por los siguientes académicos del CUVALLES: el Dr. Erick Pablo Ortiz Flores, la Lic. Sandra Luz Ramírez Dueñas y la Mtra. Yolanda Vanessa Arreola Vega.



“La formación integral es un concepto que está presente en todos los principios que rigen los proyectos educativos [...] se sustenta de acuerdo a los cuatro pilares de la educación: aprender a aprender, aprender a ser, aprender a hacer y aprender a convivir con los demás. (Ortiz-Flores, Ramírez-Dueñas, y Arreola-Vega, 2014)”

En este sentido, cuando se habla de formación, podemos decir que se refiere a una acción o el efecto de dar forma, al igual que se puede relacionar con la creación de procesos reflexivos donde se entrelaza una relación entre la práctica y la teoría, desde la visión de Freire: “La formación es lo que hace posible la aproximación cada vez mayor entre lo que digo y lo que hago, entre lo que parezco ser y lo que realmente estoy siendo. (Freire, 1997)”.

Desde la perspectiva de Alarcón-Ortiz (2019), la formación integral va más allá de la capacitación profesional, aunque la incluye. Es un enfoque o forma de educar. Contribuye a enriquecer el proceso de socialización del estudiante, que afina su sensibilidad mediante el desarrollo de sus facultades artísticas, contribuye a su desarrollo moral y abre su espíritu al pensamiento crítico.

“La formación integral se entiende como aprender a pensar y no solo la recepción de información con carácter científico y humano, es saber cómo utilizar la información que se recibe para traer ciertos beneficios a la vida propia. Una formación integral que estimule el desarrollo de habilidades emocionales, sociales y éticas, promueve un mayor bienestar y calidad de la convivencia social, favorece mejores aprendizajes tanto disciplinares, así como la generación de habilidades para la vida (Alarcón-Ortiz, 2019).”

Lo anterior implica conocer y reconocer al ser humano como es, pero ante todo lo que puede llegar a desarrollar en un entorno de formación constructiva y ética, contando para ello con una mediación pedagógica desde la propia autorrealización de la persona en correspondencia con el fortalecimiento del tejido social y el desarrollo intelectual y económico de su entorno.



Considerando los elementos conceptuales anteriormente plasmados, comprenderemos a la formación integral como el conjunto de estrategias y actividades ejecutadas de manera transversal con las diversas áreas del conocimiento, que tiene como fin la formación de las personas desde un enfoque socioformativo que promueve el desarrollo humano e intelectual a través del aprendizaje y la práctica de competencias sociales y habilidades blandas básicas, aportando además conocimientos y aptitudes en la consolidación de su proyecto de vida basado en la adopción de hábitos saludables y práctica de valores en el marco de una cultura de paz, inclusión y no discriminación.

6.1. Las dimensiones de la formación integral

Existen diferentes abordajes respecto a las dimensiones de la formación integral, buscando la congruencia con las acciones que se han realizado en pro de la misma desde nuestra experiencia en la práctica de formación integral en un entorno universitario, se tomarán como referencia las dimensiones del ser humano en cuanto a su formación integral establecidas por Rincón (2008), complementadas en las dimensiones social y cognoscitiva con la visión de Eisner, en la que se establece la importancia del desarrollo artístico del ser humano para potenciar sus habilidades sociales y cognitivas.

Figura 1: Dimensiones de la Formación Integral del Ser Humano:





6.1.1. Dimensión física: Esta dimensión se ocupa por la salud física de los estudiantes, el reconocimiento de su propio cuerpo, además en esta se incluyen el desarrollo del esquema corporal y el desarrollo motriz.

6.1.2. Dimensión emocional: en esta dimensión están presentes el conjunto de potencialidades y manifestaciones de la vida psíquica del ser humano que abarca las emociones, los sentimientos y la sexualidad, así también la forma en que se relaciona consigo mismo y con los demás.

6.1.3. Dimensión social: La dimensión social hace referencia a la capacidad del ser humano para vivir “entre” y “con” otros, en donde puede transformarse y transformar el entorno social y cultural en el que vive. Los seres humanos desde que nacen están inmersos en grupos que le ayudan a su socialización, como la familia y la escuela, de esa manera se adquieren la conciencia colectiva y se la interioriza en su propia conciencia (...) La dimensión social está íntimamente relacionada con la estructura y organización de la sociedad alrededor de las normas de convivencia, el sentido de pertenencia y la responsabilidad social (Rincón, 2008).

Para Eisner, la educación, es el proceso de aprender a crearnos a nosotros mismos; y esto es lo que fomentan las artes entendidas como proceso y como los frutos de ese proceso. El trabajo en las artes no solo es una manera de crear actuaciones y productos; es una manera de crear nuestras vidas ampliando nuestra conciencia, conformando nuestras actitudes,



satisfaciendo nuestra búsqueda de significado, estableciendo contacto con los demás y compartiendo una cultura. (Eisner, 2002)

6.1.4. Dimensión cognitiva: La dimensión cognitiva tiene necesariamente unos componentes como el conocimiento, la inteligencia, la percepción, la memoria, la asimilación y la construcción. El conocimiento es la construcción y representación de la realidad tangible e intangible que le permiten al sujeto comprender, interpretar e interactuar y encontrarle sentido al mundo que lo rodea.

6.1.5. Dimensión actitudinal: esta dimensión se enfoca al “saber actuar”, y la posibilidad del ser humano para tomar decisiones mediante el uso de su libertad, la cual se rige por principios que sustentan y orientan la vida. Estos provienen del contexto y del medio socio-cultural en el que vive el individuo. En esta dimensión es muy importante desarrollar habilidades como el trabajo en equipo, la resiliencia, adaptabilidad, entre otras. Además, esta dimensión está relacionada con la capacidad de resolver problemas, la conciencia de los principios que orientan las acciones, el uso de la libertad y el ejercicio de la autonomía (Rincón, 2008).

La formación integral es indispensable en el desarrollo de cada una de las dimensiones del ser humano, especialmente en la formación de personas jóvenes que transitan hacia una vida adulta en la que se desarrollarán profesionalmente. Estas dimensiones deben tener elementos coadyuvantes que las afiancen y las fortalezcan, uno de estos elementos son las competencias sociales, las cuales se definen y describen en el siguiente apartado.



6.2. Las competencias sociales como componentes de la formación integral

El concepto de competencia social es concebido hoy como el conjunto de habilidades, estrategias y procesos comportamentales y cognitivos vinculados a situaciones concretas. De acuerdo con Trianes-Torres (1996), la competencia social se divide en tres categorías principales que engloban diversos componentes relevantes que se conceptualizan de la siguiente manera:

- **Competencia socioafectiva:**

Apego
Expresividad
Autocontrol

- **Competencia sociocognitiva:**

Conocimiento social
Sobre diferentes personas
Sobre el yo social
Sobre situaciones sociales
Sobre procesos de interacción social
Sobre relaciones sociales
Toma de perspectiva
Atribuciones
Razonamiento moral

- **Conducta social:**

Comunicación verbal o no verbal
Cooperación



Apoyo

Habilidades de participación

Manejo de conflictos

De acuerdo con Trianes-Torres (1996) se debe tomar en cuenta que la conducta social no puede evaluarse teóricamente o en relación a criterios absolutos, sino que depende de las demandas, normas y usos sociales que rigen en los contextos, situaciones y tareas concretas que se proponen como estímulo a dicha conducta (Trianes-Torres, 1996).

En nuestro modelo de formación integral el desarrollo de las competencias sociales, a través del reconocimiento y la práctica de habilidades blandas y el fomento de hábitos saludables, son elementos necesarios para fortalecer cada una de las dimensiones del ser humano, para así lograr aportes significativos en el proyecto de vida de quienes integran nuestra comunidad universitaria.

Aunado al desarrollo de competencias sociales se encuentra la práctica de valores, puesto que las competencias socioafectivas, sociocognitivas y sociales deben estar orientadas a lograr el mayor estado de convivencia social y de bienestar posible entre los miembros de una comunidad, lo cual se puede lograr de una manera eficiente y armónica si se encuentra acompañada de la práctica de valores que tienen el propósito de fungir como ejes de la formación integral, para lo cual se tomó como referencia la obra de Tobón, la cual se cita en el apartado siguiente.

6.3. Los valores- Ejes rectores de la formación integral

Según la obra de Tobón la formación integral debe fomentar los valores, estos son una parte del ser, que juegan un papel importante dentro de lo que sentimos y actuamos. Tobón define los valores como:



“Procesos cognitivo-afectivos generales, caracterizados por ser profundos y perdurables, a través de los cuales se da la disposición a la acción. Orientan la construcción de metas e ideales, por lo que constituyen el eje fundamental del proyecto ético de vida. (Tobón, 2013)”

Los valores dentro de la formación integral son base para las relaciones e interacciones sociales, pero para ponerlos en práctica deben ir acompañados de una actitud, con lo cual se vincula a la dimensión actitudinal del ser humano.

El proceso pone en interacción a los valores, actitudes y normas para que estos sumen a una formación integral, aunque cada individuo llevará a cabo este proceso de manera distinta pues como menciona Morín, cada ser humano desde su concepción está influenciado por una serie de factores del ambiente humano, natural y del contexto social y cultural donde tuvo su origen (Morín, 2000).

En este sentido, y bajo el amparo de la obra de Tobón, el desarrollo de competencias sociales y la práctica de valores en el proceso de la formación integral, en cada una de las dimensiones del ser humano, tiene como finalidad y resultado la consolidación de un proyecto de vida ético, el cual permitirá al ser humano el desarrollo de una vida más plena, orientada al sano desarrollo y en pro de una convivencia social en la que las personas puedan experimentar el mayor bienestar posible en cada uno de los aspectos de su vida.

6.4. Consolidación de proyecto de vida ético

Considerando el trabajo de Tobón, en la que los valores son los principios rectores dentro de la formación integral, se debe considerar que el proyecto ético de vida, como la meta o concreción de la formación humana integral. Dicho proyecto consiste en el proceso por el cual el ser humano vive buscando su realización personal acorde con sus necesidades vitales de crecimiento y una determinada



visión de la vida, asumiendo los retos y posibilidades del contexto social, comunitario, económico, político, ambiental, recreativo, científico, ocupacional y artístico, en el presente y hacia el futuro, con un fuerte compromiso ético basado en el seguimiento de valores universales.

Dentro del proyecto de vida se debe cumplir con las siguientes condiciones éticas:

- 1.- Tener una convivencia pacífica basada en los derechos humanos, el respeto y la resolución de los conflictos a partir del diálogo y el acuerdo.
- 2.-Contribuir al tejido social a través de la solidaridad y la cooperación.
- 3.-Realizar el ejercicio ocupacional o laboral con idoneidad y responsabilidad.
- 4.-Contribuir a la propia calidad de vida y a la de los demás.
- 5.-Buscar el equilibrio y la sostenibilidad del entorno ecológico en la tierra.

El proyecto de vida no solo debe enmarcar a los estudiantes; los directivos y los docentes también deben trabajar día a día en su proyecto y mediar para que los estudiantes construyan y mejoren el suyo. Un proyecto ético de vida implica el reto por la superación continua y por ser mejores personas en lo personal, laboral y social. (Tobón, 2013).

Una vez que se han explicado los elementos que constituyen nuestro modelo de formación integral, se pasará a la parte operativa del mismo, comenzando con la propuesta metodológica de un modelo de formación integral.

7. Categorías de la formación integral implementadas en el CUValles.

En el Centro Universitario de los Valles, la formación integral de la comunidad universitaria se opera a través de seis categorías, cada una de ellas englobará una serie de talleres y actividades de formación integral que abonarán de manera



sustancial al desarrollo de las dimensiones del ser humano (física, emocional, social, cognitiva y actitudinal) planteadas en el marco teórico-conceptual. Las categorías en las que se dividen las actividades de formación integral son las siguientes:

- Desarrollo humano e intelectual
- Arte
- Deporte
- Salud
- Sustentabilidad
- Inclusión

A continuación, se presenta una tabla la clasificación de las competencias a desarrollar según cada categoría de formación integral:

Categoría de formación integral	Competencias a desarrollar
Desarrollo humano e intelectual	• Habilidades intelectuales • Solución de problemas • Habilidades de Comunicación • Habilidades Informativas
Arte	• Sensibilización • Trabajo en equipo • Actitud crítica • Actitud reflexiva • Actitud de comprensión • Actitud de tolerancia
Deporte	• Motricidad • Tolerancia • Trabajo en equipo • Espíritu de comprensión y pertenencia



Salud	• Cuidado y prevención para la salud • Mejora de hábitos alimenticios • Gestión de emociones • Promoción de la actividad física
Sustentabilidad	• Pensamiento crítico • Innovación • Resolución de problemas complejos • Gestión de recursos • Liderazgo y colaboración • Ética y responsabilidad social
Inclusión	• Empatía • Comunicación inclusiva • Trabajo en equipo • Resolución de conflictos • Sensibilidad • Flexibilidad

7.1. Programa de Talleres de Formación Integral 2025 A

El programa de Talleres de Formación Integral es un pilar del área de Formación Integral, en la que se ofrecen talleres para la comunidad estudiantil del CUValles. A continuación, se muestra una tabla con el nombre de cada taller por categoría de formación integral, correspondiente al calendario escolar 2025 A. Es importante mencionar que la oferta de talleres de cada ciclo escolar puede sufrir modificaciones debido a que los talleristas que ofertan nuestros talleres lo realizan de manera voluntaria y altruista, por lo que cada calendario escolar la oferta puede variar.



Categoría de formación integral	Nombre del taller de formación integral
Desarrollo humano e intelectual	Aplicación del estilo APA para citas y referencias
	Braille
	Círculo de lectura: El Chavarín
	Confiabilidad de la información en internet
	Crónicas de Ameca: tradiciones y leyendas
	Cuentacuentos
	Fundamentos de la escritura
	Educación financiera: finanzas personales
	Estrategias de comprensión lectora
	Estudios de género (Mujeres/Hombres)
	Género y salud mental
	Géneros periodísticos
	Gestión integral de residuos
	Habilidades para la vida
	Introducción a los estudios LGBTTTIQ+ y de género
	Inserción laboral
	Literatura y género
	Planeación de proyectos para la gestión de recursos
	Pensamiento crítico contra la infodemia
	Periodismo
	Promotores de educación ambiental
	Relaciones afectivas y efectivas



	Tratémonos igual. Prevención de la discriminación
	Uso académico de Google Drive
	Uso de la biblioteca digital de la UDG
Arte	Arte en repujado
	Arte Wixárica
	Ballet clásico
	Danza folklórica
	Danza latina
	Danza moderna
	Danza polinesia
	Dibujo digital
	Guitarra para principiantes
	Ilustración tradicional con pintura no convencional
	Manualidades en fama
	Música: instrumentos de cuerda
	Piano
	Poesía
	Tejido a crochet para la elaboración de prendas
	Ajedrez
	Baloncesto
	Béisbol
	Defensa personal
	Fútbol bandera (Tochito)



Deporte	Fútbol soccer
	Natación
	Taekwondo
	Tenis de mesa
	Voleibol
Salud	Acondicionamiento físico
	Autoestima y emociones
	Educación nutricional
	El cerebro como vía de autoconocimiento
	Inteligencia emocional
	Manejo de estrés y ansiedad
	Manejo de la ira
	Manejo de problemas de sueño
	Prevención de la depresión
	Salud psicológica
	Sensibilización sobre la lactancia materna
	Sexualidad responsable
	Yoga
Sustentabilidad	Gestión integral de residuos
	Desarrollo sustentable
	Empatía y protección de animales domésticos
	Arte reciclado
Inclusión	Introducción a la Lengua de Señas Mexicana
	Escritura Braille
	Cultura y arte Wixárica



--	--

Cabe señalar que cada calendario escolar, la Secretaría Académica ofrece un catálogo de actividades que son talleres y actividades masivas.

7.2. Actividades extracurriculares de formación integral

Como parte de las acciones del Área de Formación Integral para promover que los estudiantes se formen integralmente, además de coadyuvar a eficientar el proceso de titulación de nuestra comunidad estudiantil al dar mayor apertura en la realización de actividades de formación integral, tanto en el Centro Universitario como fuera de él, los estudiantes tienen la posibilidad de realizar actividades vinculadas a las categorías mencionadas anteriormente y podrán ser validadas por el área de Formación Integral, las cuales deben ser revisadas previamente por las Coordinaciones de carrera. Estas actividades podrán ser: conferencias, seminarios, cursos y talleres de arte, festivales, actividades deportivas masivas, exposiciones entre otras, las cuales deben sumar mínimo 16 horas de participación de acuerdo al SATCA mencionado anteriormente.

7.2.1. Criterios de validación de actividades extracurriculares de formación integral.

- Por cada 16 horas de actividades extracurriculares se podrá validar una actividad de formación integral. Estas serán acorde a las categorías del Programa de Talleres de Formación Integral.
- Las actividades que se consideran extracurriculares son:
 - Cursos; talleres; exposiciones; ferias; conciertos; clubes; festivales; eventos artísticos, deportivos y culturales; simposios; foros; seminarios; desempeño como



Tallerista Voluntario de Formación Integral; representar al Centro Universitario desde las selecciones deportivas y/o grupos representativos.

Asimismo, se establecen las siguientes características indispensables para validar actividades como extracurriculares:

- La actividad extracurricular se valida con una duración mayor a 16 horas.
- Son válidas las actividades extracurriculares de modalidad presencial y en línea.
- Para la validación de cualquier actividad extracurricular, es necesario que el estudiante presente la constancia que avale su participación emitida por la entidad organizadora.
- Se considera la participación en actividades extracurriculares que estén dentro del intervalo de tiempo en el que el estudiante cursó su licenciatura.
- Los estudiantes llenarán un formulario para la validación de actividades extracurriculares anexando evidencias que acrediten su participación. Esta información será recopilada en el Área de Formación Integral, para su posterior evaluación por la Comisión de Formación Integral. En un plazo de 5 días hábiles, el alumno(a) puede presentarse en la oficina para consultar el resultado de la evaluación.



8. Bibliografía básica

ACJM, A. d. (2003). *Las dimensiones de la formación integral*. Medellín.

Alarcon-Ortiz, R. A. (2019). *Formación Integral en la educación superior: una visión cubana*. Obtenido de Revista Electrónica de Estudios del Desarrollo Social: Cuba y América: <http://scielo.sld.cu/pdf/reds/v7n3/2308-0132-reds-7-03-e10.pdf>

Cuarto Informe de Actividades CUVALLES, D. M. (2005). *Portal del Centro Universitario de los Valles*. Obtenido de Normatividad y documentos oficiales.: http://www.valles.udg.mx/acerca_de/normatividad-y-documentos-oficiales

CUVALLES, P. d. (2014-2030). *Portal del Centro Universitario de los Valles*. Obtenido de Normatividad y documentos oficiales: http://www.valles.udg.mx/acerca_de/normatividad-y-documentos-oficiales

CUVALLES, P. d. (2019-2030). *Portal del Centro Universitario de los Valles*. Obtenido de Normatividad y documentos oficiales: http://www.valles.udg.mx/acerca_de/normatividad-y-documentos-oficiales

Centro Universitario de los Valles (CUVALLES). (2004). *Tercer Informe de Actividades del CUValles*. Universidad de Guadalajara. Recuperado de https://www.cuvalles.udg.mx/index.php/acerca/mensaje_rector

Centro Universitario de los Valles (CUVALLES). (2005). *Cuarto Informe de Actividades del CUValles*. Universidad de Guadalajara. Recuperado de https://www.cuvalles.udg.mx/index.php/acerca/mensaje_rector

Centro Universitario de los Valles (CUVALLES). (2006). *Quinto Informe de Actividades del CUValles*. Universidad de Guadalajara. Recuperado de https://www.cuvalles.udg.mx/index.php/acerca/mensaje_rector

Centro Universitario de los Valles (CUVALLES). (2022). *Informes de Actividades del CUValles*. Universidad de Guadalajara. Recuperado de https://www.cuvalles.udg.mx/index.php/acerca/mensaje_rector



Centro Universitario de los Valles (CUValles). (2025). *Modelo Académico para el Aprendizaje del CUValles (MAPA CUValles)*. Universidad de Guadalajara, en imprenta.

Freire, P. (1997). *Pedagogía de la autonomía*. Madrid: Siglo XXI.

La formación Integral en la Educación superior. Significado para los docentes como actores de la vida universitaria. (2010). *Eleuthera*, 68-99.

Morín, E. (2000). *Los siete saberes necesarios para la educación del futuro*. Bogotá: Ministerio Nacional de Educación.

Ortiz Flores, E. P., Ramirez Dueñas, S. L., y Arreola Vega, Y. V. (2014). Formación Integral en el CUVALLES. Ameca, Jalisco, México.

Quinto Informe de Actividades CUVALLES, M. Á. (2006). *Portal del Centro Universitario de los Valles*. Obtenido de Normatividad y documentos oficiales: http://www.valles.udg.mx/acerca_de/normatividad-y-documentos-oficiales

Rincón, L. (2008). *El perfil del estudiante que pretendemos formar en una institución educativa*. Universidad Ignaciana.

Tercer Informe de Actividades CUVALLES, M. Á. (2004). *Portal Centro Universitario de los Valles*. Obtenido de Normatividad y documentos oficiales: http://www.valles.udg.mx/acerca_de/normatividad-y-documentos-oficiales

Tobón, S. (2013). *Formación integral y competencias. Pensamiento complejo, currículo, didáctica y evaluación*. Bogotá: ECOE.

Tovar, M. C. (2002). *El significado de la formación integral en estudiantes del último semestre de la facultad de salud de la Universidad del Valle*. Obtenido de Gale Academic Onefile: <https://www.google.com/search?q=TOVAR+FORMACION+INTEGRAL&yoq=TOVAR+FORMACION+INTEGRAL&yaqs=chrome..69i57j69i64l3.14336j0j15&ysourceid=chrome&ie=UTF-8>

Universidad de Guadalajara. (2004). *Propuesta de creación del Centro Universitario de los Valles*. Universidad de Guadalajara. Recuperado de <https://www.cuvalles.udg.mx/index.php/acerca/normatividad>